



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría de Servicios Educativos
Dirección de Difusión Cultural

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

DIVISIÓN DE FOMENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL

DEPARTAMENTO DE FOMENTO ARTÍSTICO

Con fundamento en lo previsto por los artículos 3, 6, párrafo quinto, 11, 12, fracción V, 14, fracción I, 16, fracción I y VIII, 18, fracción X, 60, 115, fracción XI de la Ley General de Educación; 7, fracción III, 8, fracción XI, 9 fracciones VI y IX, y 10 fracción II, 29 de la Ley General de Educación Superior; 1, y 3, fracción V y 4, fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 18, fracciones II y XII, 50, fracciones II, III, VII, VIII y XII del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional; 2, 3, 10, 13, 54, 59 y 106, fracción X del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional; así como lo dispuesto en el Manual de Organización de la Dirección de Difusión Cultural del Instituto Politécnico Nacional, todos ordenamientos jurídicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y, con el propósito de difundir la cultura, fomentar la sensibilización, creatividad y el desarrollo artístico de la comunidad estudiantil, así como el aprovechamiento de las nuevas tecnologías, la Dirección de Difusión Cultural del IPN.

CONVOCA

A la comunidad estudiantil politécnica a participar en el
CONCURSO INTERPOLITÉCNICO DE LECTURA EN VOZ ALTA "ERNESTO CARDENAL" 2025



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Av. Wilfrido Massieu s/n Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX. Tel: (55) 57296000 Ext. 53600 y 53602. www.cultura.ipn.mx



90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

El concurso se llevará a cabo bajo los siguientes criterios:

OBJETIVO

Fomentar e impulsar la comunicación oral de la comunidad estudiantil del IPN, como parte de las actividades culturales y artísticas que fortalecen el carácter integral de su formación, en cumplimiento al compromiso institucional en los procesos de integración social del país.

BASES

DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

- Podrán participar estudiantes del Instituto Politécnico Nacional con inscripción vigente en las modalidades escolarizada y mixta de los niveles Medio Superior, Superior y Posgrado.
- No es necesario ser integrante de los talleres de Creación Literaria de la Dirección de Difusión Cultural.
- Se excluyen de esta convocatoria quienes únicamente estudien en el Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX).
- Cada Unidad Académica realizará una selección interna, con sus propios criterios, supervisada por el profesorado de literatura, por el Departamento de Servicios Estudiantiles o por la coordinación de Difusión Cultural para elegir representantes del plantel.





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

DE LAS INSCRIPCIONES

- Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 5 de septiembre de 2025 a las 23:45 horas.
- La Dirección de la Unidad Académica de quienes participen emitirá un oficio dirigido al titular de la Dirección de Difusión Cultural, donde deberá solicitarse la inscripción correspondiente, incluyendo nombre completo de cada concursante, número de boleta, CURP, correo electrónico, título del texto el que participará y el nombre del autor, y sellado con fecha límite al cierre de la convocatoria.
- Una vez enviado el oficio, cada participante deberá registrarse vía electrónica con su correo institucional a través del formulario <https://forms.office.com/r/nnYj8CwA31>, para lo cual se necesitan los siguientes datos y documentos:
 - Nombre completo
 - Número de boleta
 - Unidad Académica
 - Carrera
 - Semestre
 - Correo electrónico
 - Credencial del IPN o de la escuela en archivo PDF
 - CURP en archivo PDF
 - Oficio de participación emitido por la Dirección de la Unidad Académica dirigido al titular de la Dirección de Difusión Cultural y sellado con fecha límite al cierre de la convocatoria
 - El archivo en PDF, con el texto que leerá





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

- En caso de que quien participa sea menor de edad, se requiere autorización por parte de la madre, padre o persona tutora, en escrito libre con firma autógrafa y anexando identificación oficial correspondiente.

DEL CONCURSO

- El certamen se realizará en una sola categoría que incluye el Nivel Medio Superior, Superior y Posgrado.
- Se aceptarán como máximo 3 participantes por Unidad Académica. Habrá dos fases el mismo día y de la siguiente manera:
 - a) **Primera etapa:** Cada participante leerá un texto elegido previamente; contará con un tiempo mínimo de 2 minutos y un máximo de 5. El orden de participación será sorteado.
 - b) **Segunda etapa:** después de un receso y de la deliberación del Jurado Calificador, se dará a conocer el listado de finalistas, quienes leerán un segundo texto determinado por el Jurado; también contarán con un tiempo mínimo de 2 minutos y un máximo de 5. El orden de participación será sorteado.
- No se aceptará ningún tipo de fondo musical, vestuario especial, uso de micrófono, apoyo audiovisual, iluminación o cualquier otro recurso técnico.
- Cada participante podrá colocar su texto en el pódium o atril con el que cuente el escenario.
- Los textos deberán ser en prosa (narrativa, ensayo o prosa poética, de ninguna manera se aceptarán poemas versificados).
- Los textos deberán ser de autores reconocidos, mexicanos o extranjeros, de lengua española.





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

- Los textos no deberán ser traducciones de otras lenguas.
- Deben evitarse textos de los propios concursantes, de sus profesores, de autores irrelevantes o anónimos no validados por la tradición, textos de superación personal, o de personas cuyo mayor reconocimiento no sea literario, sino como celebridades de internet y redes sociales.
- Deberá evitarse el tono propio de los concursos de declamación, así como gestos y ademanes característicos de esa disciplina.
- Tras el fallo del Jurado, el Departamento de Fomento Artístico se contactará por correo electrónico o por vía telefónica con quienes hayan ganado los tres primeros lugares y las menciones honoríficas y les hará llegar la invitación a la ceremonia de cierre de actividades de los Concursos Interpolitécnicos de la Dirección de Difusión Cultural que se realizará el viernes 28 de noviembre de 2025.

SOBRE LOS ASPECTOS POR EVALUAR

- Fluidez y dicción
- Volumen y modulaciones de la voz
- Interpretación del texto

DEL JURADO:

- El Jurado será designado por la Dirección de Difusión Cultural, será externo al Instituto y su decisión será inapelable.
- Determinará los tres primeros lugares y otorgará las menciones honoríficas que considere pertinentes.
- Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador y los integrantes del Jurado Calificador.





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

DE LOS PREMIOS

El pago del premio se realizará mediante transferencia electrónica, después de la premiación. Deberá tomarse en consideración el tiempo de las gestiones y autorizaciones correspondientes.

- Primer lugar: \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)
- Segundo lugar: \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.)
- Tercer lugar: \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

GENERALES

Quienes participen deberán otorgar su consentimiento por escrito para la reproducción en cualquier forma o medio conocido o por conocerse de los textos que presenten; así mismo, de forma enunciativa, más no limitativa, deberán otorgar su consentimiento por escrito para ser fotografiados o grabados en video y autorizan el uso o publicación de su imagen en cualquier forma o medio de difusión y/o promoción utilizada por el IPN con motivo del presente concurso. Para el caso de menores de edad, el consentimiento de uso de imagen será otorgado por escrito por la madre, padre o persona tutora.

Quienes hayan ganado recibirán invitaciones a participar en actividades culturales y literarias organizadas por la Dirección de Difusión Cultural.

SEDE Y FECHA

- 18 de septiembre de 2025, de 10:00 a 16:00 horas, en la Escuela Superior de Ingeniería Textil.





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría de Servicios Educativos
Dirección de Difusión Cultural

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

INFORMES

Dirección de Difusión Cultural, Departamento de Fomento Artístico. Oficina de Enlace de Literatura, Teléfono: 57-29-60-00, extensión 53619, o al correo jvazquezlu@ipn.mx, de lunes a viernes, de 11:00 a 18:00 horas.

Ciudad de México, a 16 de abril de 2025

ATENTAMENTE,

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

Aviso de privacidad: <https://www.ipn.mx/assets/files/cultura/docs/2025-avisodeprivacidad>



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Av. Wilfrido Massieu s/n Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX. Tel: (55) 57296000 Ext. 53600 y 53602. www.cultura.ipn.mx